



**CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE. PERSONAL LABORAL FIJO.
OFICIAL DE SERVICIOS E INFORMACIÓN. (GRUPO IV-A)**

(Resolución de 15 de octubre de 2024; BOE del 23 de octubre)

**RELACIÓN DEFINITIVA DE APROBADOS DEL SEGUNDO EJERCICIO
PLAZO DE PRESENTACIÓN DE MÉRITOS**

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas del concurso-oposición libre para la provisión de diez plazas de personal laboral fijo de la categoría de Oficial de Servicios e Información (Grupo IV-A), finalizado el plazo para la presentación de reclamaciones contra la relación provisional de aspirantes que han superado el segundo ejercicio, ha resuelto lo siguiente:

1. **Desestimar la reclamación presentada por D. Samuel Álvarez García**, considerando que la nota asignada en la relación provisional de aprobados es correcta puesto que se ha seguido, para su fijación, el mismo criterio y procedimiento de cálculo y redondeo que para los demás aspirantes tanto en el primer ejercicio como en el segundo.
2. **Estimar la reclamación presentada por D^a Raquel Rodríguez Mateos**, tras comprobar la existencia de error en la corrección de su ejercicio procediéndose a la modificación de la nota asignada en la relación provisional publicada.
3. **Estimar la reclamación presentada por D^a María Giganto Pastor**, tras comprobar la existencia del error alegado en la corrección del ejercicio procediéndose a la modificación de la nota asignada, y, en consecuencia, a su inclusión en la relación definitiva de aprobados del segundo ejercicio.
4. Publicar, como anexo I a esa resolución, la **Relación definitiva de aspirantes que han superado el Segundo Ejercicio eliminatorio** de la Fase de Oposición, modificando la relación provisional publicada por resolución de 22 de julio de 2015 conforme a las reclamaciones estimadas.
5. **Abrir un plazo de 10 días hábiles contados a partir del día 25 de agosto de 2025**, para que los aspirantes que han superado el segundo ejercicio puedan presentar la documentación que acredite los méritos valorables según lo establecido en el Anexo V de la convocatoria.

La documentación podrá presentarse en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las administraciones públicas.

Contra el presente acto de trámite cualificado, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de León, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, arts. 121 y 122), sin perjuicio de que puedan interponer cualquier otro recurso que consideren procedente.

León, 31 de julio de 2025
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Araceli Cano San Segundo



ANEXO I

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL SEGUNDO EJERCICIO.

APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA SEGUNDO EJERCICIO
ALDREY DONO, IRIA	31,53
ALONSO BLANCO, HÉCTOR	29,64
ÁLVAREZ ÁLVAREZ, MARÍA ÁNGELES	28,70
ÁLVAREZ BRITO, YAIZA	27,12
ÁLVAREZ CASADO, BEATRIZ	30,27
ÁLVAREZ DE CELIS, BELÉN	27,43
ÁLVAREZ GARCÍA, SAMUEL	27,74
ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, NIDIA	27,75
BARRIO CAMPOS, ÓSCAR DEL	29,32
CALDERÓN MUÑOZ, MERCEDES CARMEN	27,75
CASADO PRIETO, JOSÉ MARÍA	27,75
CUERVO BARRIO, EVA MARÍA	27,43
FERNÁNDEZ RENEDO, SHEILA MARÍA	29,01
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, SARAY	31,53
FIERRO FERNÁNDEZ, RAÚL	28,70
FLÓREZ MESURO, LUCAS	29,01
FUERTES MARTÍNEZ, ANA MARÍA	27,43
GALARD VILLAFAÑE, ANA ESTHER	27,43
GARCÍA FERNÁNDEZ, FERNANDO	27,43
GIGANTO PASTOR, MARÍA	27,43
GONZÁLEZ CHAMORRO, ÁLVAR	27,12
LIQUETE RUIZ, GEMA	28,70
LÓPEZ CAMPANO, ELENA	27,43
LÓPEZ LLORENTE, MARÍA DE LAS MERCEDES	32,80
MAURIZ PÉREZ, NATALIA	30,27
MELCÓN FERNÁNDEZ, PABLO	28,07
PASTOR CALVO, BEATRIZ VANESA	29,96
PELLITERO ARIAS, SUSANA	27,43
PÉREZ GONZÁLEZ, AZUCENA	27,43
RODRÍGUEZ MATEOS, RAQUEL	28,70
SALAS ESCALERA, MARÍA CARMEN	29,96
VEGA SALVADORES, FRANCISCA	27,43